

Mensaje del Señor Gobernador

Dr. ADOLFO RODRIGUEZ SAA

1° de Abril de 2000

01/04/00 - 10:56 horas.-

- Ingresa al recinto el Señor Gobernador de la
Provincia de San Luis -

- Aplausos sostenidos y vítores -

- Son las 10:56, se reanuda la Asamblea
General y dice la

Sra. Presidenta (Lemme).- Señores Legisladores: habiendo cumplido el cometido las Comisiones de Interior y Exterior designadas por esta Asamblea declaro finalizado el cuarto intermedio y reanudada la Asamblea, ya con la presencia del señor Gobernador de la Provincia a quien invito a cumplir con el precepto constitucional de la apertura de sesiones del período ordinario, dando cuenta del estado de la administración.

3

**MENSAJE DEL SEÑOR GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DE SAN LUIS DR. ADOLFO RODRIGUEZ SAA**

Sr. Gobernador (Rodríguez Saá).- Asamblea Legislativa, ciudadanos, pueblo de San Luis: vengo a cumplir nuevamente el mandato constitucional de rendir cuenta del estado de la administración en el 118 Período Legislativo, es la vez número 17 que voy a cumplir este mandato constitucional, (APLAUSOS) tradicionalmente se trata de un mensaje escrito, en esta oportunidad no lo haremos de esta forma, creo que circunstancias especiales me obligan a hacerlo de otra manera. En primer término, quiero hacer un expreso reconocimiento a la actitud democrática de este Parlamento que durante este período de sesiones extraordinarias nos ha permitido fruto del diálogo encontrar puntos de consenso en



muchas leyes trascendentes e importantes y aún, en las que no encontramos el consenso, encontramos la comprensión para tratarlo en forma democrática y expresar cada uno de nosotros nuestras opiniones, un profundo agradecimiento porque esto creo contribuye en forma profunda al fortalecimiento de las instituciones y de la vida democrática. También debo decir que con gran respeto debo manifestar que la Provincia de San Luis que se encontraba discriminada sin fundamento alguno en el Parlamento Nacional, cercenando la representación federal, más allá de las personas y de los pensamientos políticos el Senado Nacional ha cesado con la discriminación y con la proscripción política de un honorable ciudadano de esta provincia, actitud que debo reconocer que ha sido fruto de la larga lucha. (APLAUSOS)

En 1.983 asumimos el Gobierno, qué era San Luis? Teníamos proyectos? Había unión entre la familia de San Luis? Teníamos bienestar económico? Teníamos proyectos? Teníamos esperanzas? Se respetaba a los pueblos del interior? Teníamos confianza? Había resentimientos? Había heridas? Cada uno de nosotros sabrá responder y pondrá su pensamiento, yo creo que San Luis, lamentablemente, en aquellas épocas estaba desunida, los enfrentamientos de todos los días nos paralizaban, eran más importantes los puntos de vista que nos separaban que la búsqueda de los puntos que nos unían, estábamos tremendamente empobrecidos, se subsidiaba el desempleo con el empleo público, estábamos absolutamente postergados, no teníamos ningún reconocimiento, éramos la provincia más pobre y marginada de la Argentina, no teníamos proyectos, no teníamos sueños, no teníamos rumbos, no teníamos esperanzas, estábamos profundamente desintegrados; en 1.983 todo el sur provincial miraba hacia La Pampa y no era escuchado en el resto de la provincia; todo el norte de San Luis, el Valle del Conlara,

Quines, San Francisco, miraba hacia Villa Dolores, que la deslumbraba, allí iban nuestros hijos a estudiar, allí iban al médico cuando tenían una enfermedad, allí iban a hacer las compras cuando tenían que adquirir algún bien de consumo; Villa Mercedes miraba hacia Río Cuarto y se deslumbraba con sus luces y la ciudad de San Luis miraba hacia Mendoza y quedaba eclipsada y entre nosotros peleábamos, todos desencuentros, todas marginaciones, la desconfianza y el resentimiento, cada puntano que encontrábamos en cualquier lugar del país cargaba en su conciencia, en su corazón y en su espíritu tremendo resentimiento hacia otros puntanos o hacia la provincia que lo vió nacer, las heridas nunca cicatrizaban, siempre había un motivo para pelear, siempre había un motivo para enojarse y resentirse, todo estaba mal, nada estaba bien, era el San Luis, si nosotros tomáramos a Toffler, era el San Luis de la ola agraria.

1983-1.999, creo que hicimos las cosas bien, más allá de cientos y cientos de errores que seguramente hemos cometido, pero en lo profundo, en el balance, cuando tenemos que poner el debe en el haber creo que el San Luis de hoy es muy diferente al San Luis que estaba describiendo y que creo que compartimos.

Entramos al San Luis industrial, al San Luis de la segunda ola, si nosotros siguiésemos describiendo la historia de la realidad según Toffler, empezaron a generarse situaciones de unidad, no quizás todo lo que deseamos pero los enfrentamientos de hoy, aún duros, no son los enfrentamientos de la intolerancia total que no permiten el diálogo, el respeto,

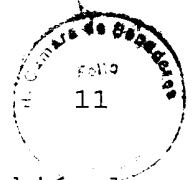
SBR. -

01/04/00 - 11:06 Horas.-

ni la consideración aún del adversario. Empezamos a generar proyectos, vaya si tuvimos proyectos y sueños y cuantos de ellos, como ya veremos, hicimos realidad. Se generó una elevación de nuestra autoestima, miremos lo que son nuestros ciudadanos, nuestros comprovincianos que viven en cualquier lugar del país de los que se fueron en otras épocas y van a ver que ahora, en el lugar donde se encuentran, dicen orgullosamente que son puntanos y que su tierra natal es San Luis. Antes no podían explicar nada de San Luis, ahora se sienten orgullosos de ser puntanos, ahora saben que esta provincia puede hacer las cosas, podemos hacer las cosas, esa vendría a ser la síntesis de nuestra autoestima, nos sentimos orgullosos de ser puntanos, ya los jóvenes no emigran.

Cuando era un joven gobernador, me encontraba en las calles de la ciudad o en los pueblos del interior muchas madres, muchas personas que me sabían decir: Adolfo, yo no he recibido nada, no me han dado un puesto, no me ha dado ningún beneficio este gobierno, pero mi hijo vive aquí y mi hijo tiene trabajo y tiene futuro, estaré eternamente agradecida y miles, no tal vez miles, puede ser una exageración verbal, cientos de personas que me he encontrado en Tilisarao, en Papagayos, en Arizona, en Unión, en La Botija o en cualquier pueblo de la provincia, que me decían Adolfo: he vuelto, escuché el llamado de San Luis, vivía en Morón o vivía en Berazategui o en Avellaneda o en Rosario o en Neuquén y he vuelto a mi tierra querida y me he reencontrado con mis hermanos, con mi familia, con mis amigos, con la escuela, con la plaza que me vió nacer.

La población aumentó, ya veremos, ahora hay concentración urbana, el inmenso crecimiento que ha tenido sobre todo Villa



Mercedes y San Luis, tiene todos los beneficios y también la problemática de las concentraciones urbanas.

También se ha producido un proceso de centralización administrativa y cambios en la moda y en la cultura que se da por ciclos. Quizás estas cosas puedan ser decir, bueno, son intelectualismos o cosas que dice el Adolfo. No, ustedes piensen que nosotros creamos una Orquesta de Cámara exitosa, fue la única Orquesta de Cámara de la Argentina invitada a los Estados Unidos a dar una gira con motivo de los 500 años del Descubrimiento de América y se paseó exitosamente por los escenarios de los Estados Unidos y se grabó un compact y el maestro Darío Ntaca se lució con sus jóvenes músicos representantes de San Luis en muchos escenarios y así como se creó también terminó, tal vez a veces con el efímero entusiasmo de una moda que viene y que se va. Lo mismo ocurrió con el coro o parecido ocurrió con el coro, también ocurrió en el deporte, así de la nada tuvimos el GEPU, gloriosas jornadas donde tres veces salimos campeones de la Liga Nacional, teníamos los mejores basquetbolistas del país y así como vino se fue.

Hicimos la primera y audaz reforma del estado, sin costo social, sin generar desocupación, sin traumas humanos, con una eficacia reconocida por todo el país, la hicimos también con austeridad republicana, recordemos que todo empezó cuando suprimimos los autos oficiales, símbolo de la ostentación y del privilegio, en aquel San Luis tan pobre que describí en el 83, el auto oficial era el símbolo de la ostentación y del privilegio, me costó muchísimo erradicar los autos oficiales. Cuantos beneficios trajo aparejado esta medida que nos permitió iniciar el tránsito de esta reforma del estado que fue la primera y que como dije está reconocida por todo el país.

A partir de la supresión del parque automotor y de los autos oficiales se empezó a transitar un camino de saneamiento financiero espectacular, que ya voy a describir, pero solo basta ver hoy transparentada la situación de las provincias argentinas de las que creíamos pobres y de las que creíamos ricas, de las que creíamos eficientes y de las que creíamos ineficientes, de todas y cuando las ponemos nos damos cuenta que proeza! De que fantástica transformación hemos sido protagonistas todos los puntanos! Desde ya, por cierto, mi profundo agradecimiento a todos y cada uno de los ciudadanos que aún desde la crítica o el consenso nos han permitido producir esta formidable transformación.

Se pueden decir muchas cosas, el General Perón decía, se podrán decir mil mentiras pero jamás se logrará que una sola se convierta en verdad. Se podrán decir muchas cosas, se podrán expresar buenas intenciones y deseos, pero nosotros no podemos construir con intenciones y deseos, se construye con la verdad de los hechos, con sólidas verdades. Estas verdades las podemos probar en la forma que nos enseña las Ciencias Sociales, veamos algunos índices de crecimiento.

Un día estaba en Washington, iba en una misión oficial, iba a entrar al Fondo Monetario Internacional, debo decirles que yo me siento muy responsable de las cosas que hago y sentí una emoción y dije soy el primer gobernador de San Luis que está en Washington, en estos organismos internacionales y me encontré con una gran sorpresa que me recibieron muy bien, me dijeron que nos querían conocer, fui acompañado por Graciela Corvalán y por Marthens en esa oportunidad, me dijeron que nos querían conocer porque tenían estudiada a San Luis y era una gran provincia, dije bueno, les agradezco la cortesía, no, dijeron, no es una cortesía y trajeron este libro, son tres tomos, "Argentina: Finanzas provinciales, tema sobre

federalismo fiscal", en la página 15 dice: dentro de estas líneas se puede clasificar a las provincias de la siguiente manera: el primer grupo comprende siete provincias cuya situación fiscal es estable o podría ser estable con un pequeño ajuste fiscal, este grupo comprende a San Luis, primero;

ml

Martha Leyes



01-04-00 11.16 hs.

La Pampa tradicionalmente bien administrada; la ciudad de Buenos Aires; la Provincia de Buenos Aires; a un puntano como yo, que los organismos internacionales nos reconozcan que estamos en mejores condiciones que la ciudad de Buenos Aires, que la provincia de Buenos, que el resto de las provincias argentinas nos llena de orgullo (APLAUSOS). Entre las siete provincias además está Santa Fe, Salta, y Santiago del Estero. El segundo grupo tiene serios problemas fiscales comprende a Santa Cruz que hoy, este estudio que data del año 96, hoy creo que Santa Cruz es una de las provincias que ha pasado al primer grupo, San Juan y Tierra del Fuego, el tercer grupo comprende provincias con relación a la deuda muy por encima de los límites, Mendoza y Córdoba, nuestras vecinas, las que nosotros nos iluminábamos como lo narré al principio, y el cuarto grupo comprende doce provincias con dificultades, tanto fiscales como del servicio de deuda, La Rioja, Formosa, Río Negro, Corrientes, etc.. Nuestra provincia tiene un gasto de Capital en su Presupuesto de \$ 518.000.000, la provincia de Buenos Aires gasta en este mismo concepto 734, la Capital Federal 376, Córdoba 421, etc. La República Argentina en el Presupuesto del 2000 para toda la República Argentina, para todas las obras tiene presupuestado \$ 630,8.000.000, San Luis, nosotros, esta humilde provincia 518, toda la República Argentina 613. Un estudio del CFI, de indicadores económicos sociales del año 93, que tomé uno, que es muy favorable a San Luis, "Evolución de los despachos de cemento por obra pública", en el año 1993 en la página 105 del Libro Indicadores Económicos Sociales, estos son datos de la Asociación de Fabricantes de Cemento Portland. La provincia de San Luis consume en ese año 213, será millones de toneladas, 213; Santa Cruz 329, está primero Santa Cruz,

segundo San Luis, 213; la Capital Federal 57, Buenos Aires 72, la provincia de Buenos Aires está tercera con 72, el promedio nacional 45, San Luis 213.

Exportaciones: qué exportaba San Luis en el 83? Qué exportábamos, pensemos, qué exportábamos? Creo que exportábamos en algunas oportunidades algunas toneladas de carne del Frigorífico La Morocha, de Villa Mercedes y del Frigorífico Río Seco, de San Luis, con la inestabilidad que estas exportaciones se producen teníamos un mercado ganado que conservábamos, no tengo el indicador porque eso salía por la Aduana de Buenos Aires entonces está mezclado en las cifras globales del país porque en esa época a San Luis no se lo distinguía, pero yo creo que no deben haber sido mas de 2 o 3 millones de dólares anuales.

En el Libro "Impacto Regional de la Crisis Brasileña" del Ministerio de Economía de Obras y Servicios Públicos y de la Secretaría de Programación Económica Regional, de setiembre del 99 dice: San Luis, productos que exportamos a Brasil. no el total de las exportaciones, nada más que a Brasil, exportamos papel y cartón por 24.000.000, artículos de confitería por 7,3, mayonesa por 6.000.000, materias plásticas 5.900.000, maquinaria eléctrica 4.900.000, chocolates 4.400.000, químicos orgánicos 3.000.000, plásticos 2,8, textiles sintéticos 2,2, cuero curtido 1,4 y bovinos 1,8. Las exportaciones desde que existe la Aduana de San Luis, fruto de un trabajo mancomunado de los legisladores nacionales que en aquella oportunidad representaban a San Luis, del Partido Justicialista y de la Unión Cívica Radical que trabajaron unidos, respetuosamente luchando cada uno en su bloque para que se aprobara la Aduana de San Luis, debo rendirle homenaje a aquellos legisladores, Arturo Negri, Alberto, Eduardo Endeiza, etc. se consiguió la Aduana de San

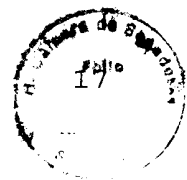
Luis. Entonces desde que está la Aduana de San Luis sabemos cuanto se exporta, desde San Luis; desde la Aduana de San Luis en el año 88 exportábamos 24.000.000; en el 89, 47; para hacerlo más sintético voy año por año 41, 43, 65, 88, 111, 203, 238, 280, 314.000.000 en el año 1.998 y en el primer semestre del 99, no tengo el dato del total del 99, son 275 si fue la mitad debemos estar llegando a los 500.000.000 de dólares de exportaciones desde San Luis, un fantástico crecimiento en nuestras exportaciones. Debo decir que todo el país creció en exportaciones, pero lo de San Luis es espectacular.

Nuestro Presupuesto en el año 1983, teníamos un Presupuesto de 182.000.000 de dólares, para ser más preciso ciento ochenta y dos millones cien mil ciento sesenta y siete, lo digo en dólares o en pesos constantes. En 1.992 cuando empezó la convertibilidad, cuando un peso valía un dolar y empezó la estabilidad donde no tenemos las desfiguraciones que puede traer la traducción de acuerdo a como se tomen los índices, el Presupuesto 1992, aprobado por este Parlamento, fue de 304.591.400, el del año 2000 que aprobara también este Parlamento es de \$ 810.693.635, esta es la provincia real que ha crecido de 182.000.000 que era la provincia que recibimos a una provincia que tiene recursos y gasta 810.000.000 por año.

La Obra Pública por habitante en el 83 era de \$ 259, en el 92 de \$ 330, en el 2000 de \$ 1.437. El gasto de Capital por habitantes, lo que yo señalaba hace un rato de la obra pública, la Nación gasta 67,58

SBdeM

SONIA DE MUSSO CRISTINA DAVILA



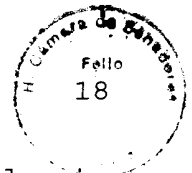
01/04/00 - 11:26 horas.-

pesos por habitante, Buenos Aires gasta 58,27, La Rioja 817, Córdoba 152, San Luis 1.548 pesos por habitante.

La población, les voy a dar los índices de desocupación, se mide, el Indec mide en la Ciudad de San Luis y El Chorrillo, San Luis tenía en 1.983 75.000 habitantes según el Indec, según la Encuesta Permanente de Hogares, teníamos una población económicamente activa que es la que trabaja o busca trabajo de 25.037; en octubre de 1.999, la última medición, este conglomerado urbano que es San Luis y El Chorrillo tiene 154.712 habitantes más del doble y tiene 56.965 personas que trabajan o buscan trabajo, de esos 56.000, 53.000 trabajan y 3.590 son desocupados, buscan trabajo.

Índice de delitos. Gran preocupación el tema seguridad, tema preocupante en todo el país. En el año 97 en el Anuario Estadístico de la República Argentina, para ver el gráfico, estos son los delitos en Buenos Aires, Mendoza, Córdoba, Chaco, La Pampa, San Juan, acá está San Luis, San Luis tiene un índice de 137, en la Ciudad de Buenos Aires de 219, en la tabla que se acaba de realizar sigue ahora encabezando la Provincia de Buenos Aires con un porcentaje del 25% y San Luis tiene 0,59%, mejor que San Luis está Santa Cruz, La Rioja y Tierra del Fuego que tienen índices menores de delitos, tenemos una provincia que tiene un índice de seguridad importante, aunque por supuesto los procesos de urbanización nos complican.

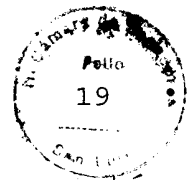
Cuando en 1.983 asumimos San Luis tenía 44.969 alumnos, chicos, jóvenes, hombres y mujeres que asistían a las escuelas, en 1.999 tenemos 98.595 alumnos, tenemos un crecimiento superior al cien por cien, por supuesto esto significa que San Luis ha dado respuestas, que tenemos escuelas, equipamiento, docentes, etc. La calidad educativa



se mide en todas las provincias argentinas con el mismo parámetro, no estábamos bien, la provincia tradicional de los maestros, de la educación, no estábamos bien ocupábamos lugares muy abajo del ranking, estábamos 17°, hemos mejorado muchísimo, todavía tenemos muchísimo que transitar, no estamos bien todavía, pero en el último año se midió y este fue, esta claro quienes deben mejorar y quienes mejoraron, desmejoraron Neuquén, Buenos Aires, Río Negro, Jujuy, Salta, San Juan, La Rioja, Chubut, Buenos Aires, Corrientes y Santiago del Estero, mejoraron Santa Fé, Tierra del Fuego, La Pampa, Capital Federal, Misiones, Mendoza, Chaco, Entre Ríos, Formosa, Córdoba, Catamarca, Tucumán, Misiones y San Luis la que más mejoró, vamos en el buen camino, tenemos que lograr la mejor educación de la Argentina, lo podemos hacer, dependerá del esfuerzo y el talento que todos y cada uno sepamos poner, es absolutamente posible. (APLAUSOS)

La recaudación tributaria. En los últimos años hemos tenido una espectacular mejora en nuestra recaudación tributaria, creo que es fruto no de la modificación del sistema impositivo, yo creo que es fruto de una provincia que tiene mayor actividad económica. En el 95 recaudábamos 71.489.000 y en el 99 hemos recaudado 88.890.000 pesos.

El producto geográfico. El producto bruto geográfico es la medición de los bienes y servicios que una provincia, región o país produce. La provincia de San Luis, medido por habitante, se divide el producto bruto por el número de habitantes, el país tenía un producto bruto per cápita en el año 93 de 6.983 pesos, San Luis 8.572, en el 94 el país 7.200, San Luis 9.700, hoy, para hacerlo más corto el país tiene un promedio de 8.253, San Luis 10.329, nosotros tenemos la medición más moderna de la Argentina, con los indicadores y la metodología de la CEPAL solamente el país mide el



producto bruto de esa forma la provincia de San Luis y está incorporando la metodología a la Capital Federal, con la vieja metodología San Luis tenía 13.200 pesos o dólares per cápita. Un índice muy interesante que da el balance de la economía argentina de la Bolsa de Comercio de Córdoba, entre otras cosas mide, por ejemplo, el número de computadoras que tiene por habitante, que tiene cada provincia por cada cien habitantes, la que más tiene es la Capital que tiene 12,2, Santa Cruz tiene 8,2, Tierra del Fuego tiene 7,7, San Luis está cuarta con 7,3 computadoras

SBR.-

ELBA MATILDE SOSA

STELLA BEATRIZ RABA



01/04/00 - 11:36 Horas.-

por cada 100 habitantes, Córdoba tiene 5, Buenos Aires tiene 4,5 , Mendoza tiene 4, la que menos tiene es Santiago del Estero y Formosa que tienen 2,7 (Página 264), pero lo más interesante de este estudio, que creo que es lo que sintetiza la situación económica, fiscal, de saneamiento financiero, la situación en que estamos, es el índice de competitividad de las provincias argentinas (página 150 de este estudio), dice que hay una brecha entre la Capital Federal y el resto de las provincias, esta brecha es de 26,8 puntos. Para orgullo de todos los puntanos la provincia más competitiva después de la Capital Federal es San Luis, (APLAUSOS), en el ranking está primero Capital Federal con 75, después está San Luis con 48, voy a ser sintético, voy a compararlo con Buenos Aires, Córdoba y Santa Fe que tienen 39, 8 puntos menos que San Luis, La Rioja tiene 33, 15 puntos menos que San Luis, lo voy a comparar con los que tienen promoción industrial, Catamarca tiene 25, 23 puntos menos que San Luis y San Juan tiene 30, 18 puntos menos que San Luis, la poderosa Mendoza tiene 29, 19 puntos menos que San Luis y últimas están Santiago del Estero y Formosa con 12 y 9 puntos.

A esta altura tengo que decir con emoción, con orgullo, con la verdad, somos la provincia más competitiva, en todos los índices estamos en las mejores ubicaciones, nunca San Luis tuvo la prosperidad que tiene hoy, nunca San Luis fue tan grande como el San Luis que hemos logrado, estamos en el buen camino, la prosperidad económica de San Luis debe traducirse ahora en el esfuerzo solidario de todos los puntanos y trasladarlo a los más pobres y necesitados, (APLAUSOS), porque tenemos, porque tenemos índices dolorosos, la desocupación sigue creciendo en la Argentina, los diarios de hoy dan cuenta del informe del Ministro de Economía, que en

este trimestre subirá el 5% más la desocupación, los índices de pobreza siguen creciendo en la Argentina, los planes asistenciales Trabajar y otros planes han sido recortados y cercenados, la ayuda no llega, debemos asumir la responsabilidad histórica, tenemos la provincia más próspera, pero tenemos que construir la provincia más feliz y para ello tenemos que abrir los ojos a la realidad.

Voy a pedirle al Parlamento que sancionemos una ley de emergencia laboral y social, voy a precisar los términos en los próximos 30 días, porque es un tema muy delicado, nuestros empleados públicos y docentes tienen regímenes salariales que con una combinación perversa de factores no podemos tocar ningún índice sin desequilibrar todo el sistema. Todos los ingenuos pedidos insignificantes se traducen en miles y miles de pesos, cuando no en millones que van a parar a los cargos de arriba y que en los de abajo no significan nada. Si nosotros tomamos el sueldo de los empleados estatales veremos que más de 5.000 empleados tienen sueldos menores a los \$ 300, pero tienen al lado un suplemento por presentismo de \$ 115, a esto hay que transparentarlo, pero si nosotros incluimos el presentismo en el sueldo por fruto de la antigüedad y de otros artilugios de las convenciones y de la maraña salarial se benefician los de arriba y los de abajo lo único que han hecho es blanquear su situación.

Lo mismo ocurre con el sector docente, donde tenemos un salario básico \$ 280 y un presentismo también de \$ 115, pero si nosotros pasamos el presentismo a sueldo empieza que la zona desfavorable, que la antigüedad, que cosas que no pueden existir razonablemente en una sociedad competitiva. Porqué? Porque no puede ser zona desfavorable el tercer microclima del mundo, estamos diciendo que en el turismo el mejor lugar

del mundo es Merlo, entonces no puede ser zona desfavorable, es zona favorable, hoy tiene caminos, comunicaciones, tiene todos los beneficios, entonces, yo no estoy diciendo suprimirlos, estoy diciendo que saneemos el sistema, que me ayuden a sanear el sistema, de poder traspasar esto que es presentismo y que se paga al 100% porque nunca están en la burocracia estatal las correcciones de quien faltó y quien no faltó y se les paga el 100%, que lo podemos pasar a sueldo y que podamos tener claramente cuanto gana, pero que esto no implique una modificación a las escalas salariales de los de arriba, que se mantenga lo que tienen está y está pero que no implique un aumento en los de arriba, simplemente el blanqueo de las cifras y que nos sentemos a abordar con seriedad humana una mejora salarial para los empleados públicos provinciales de las más bajas escalas, de un aumento salarial para los docentes también en las más bajas escalas, (APLAUSOS), demos el ejemplo a la Argentina, seamos solidarios y humanos, (APLAUSOS), no por bastardos y pequeños intereses perjudiquemos a los más en beneficio de los menos, (APLAUSOS), en treinta días lo vamos a hacer, (APLAUSOS), sabemos que \$ 10 ó \$ 20 de aumento, \$ 50,00 ó \$ 100,00 de aumento para los poderosos no es nada, pero para un trabajador,

ml

Martha Leyes



01-4-00 11:46 hs.-

para un docente es mucha plata, son las zapatillas, el guardapolvo, el libro, tal vez la cuota de un televisor o tal vez la cuota de su casa. En esta ley de emergencia vamos a incluir un plan de becas, la nación tiene un plan de becas muy bueno, muy bueno, donde con una metodología establecida por organismos internacionales, con un cuestionario muy bien realizado se puede detectar realmente los que más necesitan. Vamos a respetar la metodología, hay 1.800 becas que se otorgan con fondos que provee la nación, le hemos propuesto al Ministerio de la Nación suscribir un convenio, de hacernos cargo nosotros del pago porque los pagos que vienen de los organismos internacionales o de la nación siempre llegan tarde y de que vale que un chico lo cobre en febrero a la beca del año que ya estudió, si ya se murió de hambre, si ya no pudo comprar el libro, ni pudo comprar las zapatillas y nosotros vamos a poner fondos provinciales para triplicar el número de becas, 1,3 va a poner la nación y 2,3 va a poner la provincia. (APLAUSOS).

Pasantías. Vamos a crear un sistema de pasantías provinciales para acompañar los programas nacionales, los desocupados, los pobres, los estudiantes, no son peronistas, radicales, comunistas o liberales, son desocupados que necesitan que con dignidad los atendamos, (APLAUSOS), no se puede hacer banderías políticas. Vamos a generar 5.000 pasantías de 150 pesos para acompañar los programas nacionales, queremos trabajar juntos, vamos a hacer un fondo solidario para atender el tema de los medicamentos, basta de especulaciones de los médicos, de los hospitales, (APLAUSOS), de los políticos y de quién sea con la enfermedad de los pobres, transparentemos el tema de quien necesita un remedio se lo tenemos que dar, va a haber un fondo transparente y claro



para que puedan acceder quienes no tienen obra social, quienes no tienen recursos, que puedan acceder, (APLAUSOS), también va a contemplar el fondo solidario, (APLAUSOS), también va a contemplar el fondo solidario la atención de los descartables, de las operaciones de altas cirugías, incluso de los trasplantes.

Tenemos que solucionar y la burocracia y la sociedad me tienen que ayudar y acompañar a que solucionemos el tema de los oncológicos, es un tremendo negocio, (APLAUSOS), que con el cuento de la marca y de la monodroga, de los versos, la gente tiene que irse a atender a Mendoza, Córdoba o a Buenos Aires. Una familia que tiene un hermano, un hijo, su madre enferma de cáncer, además del dolor tiene que padecer el desarraigo de trasladar a su familiar a lugares que le son extraños y que por más que la obra social provincial cubra los gastos nunca le cubre el dolor del desarraigo encima del dolor de la enfermedad, encima de los padecimientos y dolores que provocan los tratamientos tiene que estar lejos en la soledad lejos de sus hermanos, de sus hijos, de sus seres queridos lo que contribuye a agravar su situación. Tenemos posibilidades de contratar en forma transparente para que se haga en San Luis con costos mucho más baratos, pero tenemos que tomar las riendas y superar los desencuentros, no podemos estar acusando con los dedos acusadores las 24 horas del día del negociado y de la porquería que si existe tenemos que todos condenarlos porque con el dolor de la gente no se puede jugar, (APLAUSOS).

Vamos a generar comedores barriales, pero el problema que tenemos siempre es que detrás de todo esto viene el oscurantismo, los que engordan son los más gordos y no reciben los elementos los desnutridos, entonces quiero que sean comedores transparentes que funcionen una vez por semana

y que además sirva para atender la salud, el deporte, la cultura de los barrios más marginados de San Luis, de Villa Mercedes y del interior de la provincia. Necesito la colaboración urgente de la iglesia, necesitamos la colaboración urgente de las organizaciones no gubernamentales, de toda la clase política sin distinciones, cuando el pueblo nos vea trabajando sin intenciones, sin la ficha de afiliaciones al costado nos va a votar por los méritos, nos va a votar por nuestra vocación de servicio, por las ideas que propongamos, por el corazón limpio que tengamos y por la trayectoria que tengamos, no por la indignidad de la compra de una conciencia, (APLAUSOS).

He recogido el pedido de la oposición durante toda la campaña electoral de la copa de leche, la copa de leche en pocos días más va a ser reimplantada en todas las escuelas de San Luis por pedido de la oposición, (APLAUSOS), y lo vamos a hacer, (APLAUSOS), se va a hacer también transparente, (APLAUSOS).

Vamos a hacer un congreso provincial para discutir el tema de la niñez y de la juventud, no podemos seguir sosteniendo los enfrentamientos innecesarios entre funcionarios del Poder Judicial, funcionarios públicos y organizaciones no gubernamentales cuando tenemos el drama de un niño golpeado, de un niño que ha cometido delitos, de un niño que está sometido a alguna adicción, maltrato o desamparo. Tenemos que poner el corazón y no los formalismos rituales de echarle la responsabilidad al otro, no es un problema solo de San Luis, es un problema del mundo, pero nosotros podemos sentarnos a deliberar y encontrar soluciones. Proponemos realizar un congreso donde citemos e invitemos a participar al Poder Judicial, al Poder Legislativo, a los funcionarios del Poder Ejecutivo, a las organizaciones no gubernamentales, a los padres de familia, a las comisiones de los barrios, a la



Iglesia Católica, a todos y encontremos entre todos los caminos, a veces un hogar sustituto es mucho mejor que un asilo o que un instituto, pero también necesitamos de los institutos no podemos soportar en la sociedad que el delito, que la droga, que el alcohol corrompa a nuestro niños y a nuestros jóvenes, tenemos que hacer el esfuerzo y no hay mejor esfuerzo, en este sentido, además que la educación. Por eso he puesto todo mi corazón en crear el San Luis competitivo, para sintetizar, este próspero San Luis que describí lo anuncié cuando asumí mi quinto mandato, voy a poner todo mi corazón, todo mi talento, todos mis esfuerzos, para que los niños, los pobres, los que necesitan, cd.

Sonia Bastias de Musso

Cristina Dávila

01/04/00 - 11:56 HORAS.-

los marginados, los empleados públicos de más baja jerarquía salarial, los docentes de más baja jerarquía salarial, los que necesitan, los desocupados, los marginados, pongamos esta provincia próspera al servicio de ellos para no tengan que existir estos papeles que dicen que en San Luis cada día que pasa hay empleados públicos más pobres y endeudados y funcionarios cada vez más ricos y soberbios, siempre, que no ocurra esto, no podemos tapar el cielo con un arnero, si hay pobres tenemos que luchar, si los hay para que no los haya, tenemos que luchar para elevar su nivel de vida, tenemos que poner como prioridad de todos nosotros sin excepción a los que más necesitan, a los que no tienen voz, entonces habremos logrado una provincia pujante y competitiva, digna, autónoma pero también feliz, de nada vale tener prosperidad económica si no tenemos niños sonrientes, hombres y mujeres con trabajos dignos y con casas dignas, por eso dictamos y agradezco al Parlamento (APLAUSOS) haber encontrado el consenso para la ley que nos permitirá reordenar toda la política de vivienda y solucionar los problemas que se habían planteado en los barrios de las Viviendas Súbitas y en otros barrios y hoy tenemos el problema del Barrio Cerros Colorados que deben haber respuestas claras y contundentes para encontrar soluciones, pero también tiene que haber un acompañamiento responsable de todos los dirigentes de la sociedad que debemos contribuir a las soluciones y no hechar más leña al fuego en inútiles y vanos enfrentamientos que no conducen a nada, es posible encontrar el consenso, es posible dialogar y respetar así como el Gobierno Provincial asiste a las reuniones nacionales y colabora al éxito del Gobierno Nacional del Dr. De la Rúa, de otro signo político y nuestros legisladores votan las leyes necesarias respetuosamente en un



marco de diálogo respetuoso también tiene que haber un diálogo respetuoso entre todos los hombres y mujeres de San Luis (APLAUSOS) y, por supuesto, el respeto tiene que empezar en el oficialismo hacia la oposición, pero es un camino de doble mano, también tienen que haber buenas señales de la oposición hacia el oficialismo porque no somos enemigos sino simplemente somos circunstanciales adversarios. (APLAUSOS)

Para llevar adelante esta profunda transformación social hemos tomado la decisión de disolver el actual Ministerio de Desarrollo Humano y Social, voy a mandar al Parlamento una ley, una nueva Ley de Ministerios y vamos a crear tres Ministerios el de Salud, el de Acción Social y el de Vivienda (APLAUSOS) para que le demos la prioridad necesaria, para que pongamos el esfuerzo necesario y voy a pedir después que solucionemos el tema laboral que todos me acompañen para hacer la modernización del Estado, la nueva modernización del Estado, no se puede gobernar en una provincia competitiva y en una provincia que pretendamos que sea feliz con una burocracia de la primera ola, tenemos que plantearnos la modernidad, tendremos que trabajar en los horarios que corresponda, tendremos que poner el esfuerzo, el talento y la capacitación, haremos los talleres necesarios para que se modernicen y se fijen los objetivos y las metas y quienes cumplan los objetivos y las metas deberán tener un premio por su eficiencia, su logro y su esfuerzo.

Convoco a los niños, a los jóvenes, a las mujeres, a los hombres, a los trabajadores, a los técnicos, a los profesionales, a los académicos, a los deportistas, a los políticos, a la Iglesia, a todos los cultos, a las organizaciones no gubernamentales, a los amigos, a los adversarios, los convoco a todos a que me ayuden y nos ayudemos a construir el segundo paso de este San Luis

próspero que sea el San Luis feliz. También me ofrezco a ayudar a mis amigos y a mis adversarios, debemos conocer, estudiar y saber de donde salen los fondos, cómo se recaudan los impuestos, cuál es la lucha de San Luis por la coparticipación federal, cuál es la lucha de San Luis por la promoción industrial y los diferimientos impositivos, debemos estudiar y saber cómo es el saneamiento financiero y cómo lo sostenemos en el futuro, debemos conocer y saber porqué San Luis es competitiva y qué tenemos que hacer para seguir siendo competitiva y que los embates de la economía globalizada no nos perjudique sino, por el contrario, nos beneficie. Me ofrezco a ayudar, me ofrezco a poner todos los equipos técnicos para capacitarnos y para asumir los desafíos porque en el 2.003 fruto de la alternancia democrática deberá decir el discurso inaugural otro gobernador, que será del oficialismo si sabe con responsabilidad acompañar los cambios necesarios para construir el San Luis próspero y feliz que soñamos, será de la oposición, si la oposición le propone al pueblo de San Luis un camino diferente, mejor, será lo que el pueblo de San Luis quiera pero tendrán en el Adolfo el amigo, el colaborador, el soldado de la causa de San Luis.

Dejo inaugurado el período de sesiones (APLAUSOS) no sin invocar, como lo he hecho siempre, la bendición de Nuestro Señor de Renca y del Milagroso Cristo de la Quebrada. Muchas gracias señores legisladores. (APLAUSOS SOSTENIDOS)

Sra. Presidenta (Lemme).- Señores legisladores: con el mensaje pronunciado por el señor Gobernador de la Provincia dejamos inaugurado el 13° Período Bicameral de Sesiones Ordinarias, pasamos a un cuarto intermedio en las bancas hasta que la Comisión de Exterior acompañe al señor Gobernador.

- Así se hace -

- Siendo las 12:05 hs. se pasa a cuarto intermedio -

4

ARRIO DE LA BANDERA NACIONAL

Sra. Presidenta (Lemme).- Señores legisladores: declaro concluído el cuarto intermedio y habiéndose cumplido el objetivo de esta Asamblea General se da por finalizada la misma. Invito al señor diputado Luis Osvaldo Gil para que proceda a arriar la bandera nacional.

- Son las 12:07 -

STELLA B. RABA

ELBA M. SOSA

INFORMACION PARLAMENTARIA

**H. Cámara Diputados
San Luis**